

Anexos

Grado de seguimiento de las recomendaciones del GRI	179
El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos del Milenio	187
Respuestas al Comité Independiente de Expertos	188

Grado de seguimiento de las recomendaciones GRI

Repsol YPF continúa trabajando para la mejora progresiva de la información referente a responsabilidad corporativa. En este Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 se recogen los principios e indicadores establecidos por la Guía G3 para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI) conocida como G3.

Claves para la lectura de este índice

La columna **Sección/Indicador** es un listado de contenidos especificados por GRI a incluir en memorias de responsabilidad corporativa. Se incluyen todos los indicadores centrales y los adicionales de los que se facilita información.

La columna **Aplicación** especifica el grado de correspondencia entre la definición del contenido GRI y la información presentada por Repsol YPF. La correspondencia total se identifica con el símbolo ●; la correspondencia parcial se identifica con el símbolo ◐ y la omisión con el símbolo ○.

La columna **Página** indica dónde encontrar dichos contenidos a lo largo de este Informe, del Informe Anual 2007 (IA nota nº) y del Informe de Gobierno Corporativo 2007 (IGC apartado nº).

En la columna de **Verificación** se identifican los indicadores sometidos a un proceso de verificación externa mediante los siguientes símbolos: ✓ para los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento razonable, y ☒ para los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento limitado, según los criterios de aseguramiento descritos en el Informe de verificación (ver página 172). Se añade una **C**, de cuantitativo o una **Q**, de cualitativo, para determinar el tipo de verificación llevada a cabo para los datos de los indicadores verificados razonablemente.

Adicionalmente, se ha introducido una referencia entre los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los indicadores de la Guía G3 de GRI. Para determinar esta relación, se ha utilizado la guía *Making the connection* disponible en la página web de GRI (<http://www.globalreporting.org/ReportingFramework/CRAI/ance/>) que pretende unir los esfuerzos de GRI y de *Global Compact* para poder realizar los Informes de Progreso (*COP, Communication on Progress*) utilizando la guía G3. De esta relación se informa en el Anexo "El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos de Desarrollo del Milenio". Junto a esta tabla, se ha añadido su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Finalmente, en el Anexo "Respuestas al Comité Independiente de Expertos" se puede encontrar la(s) página(s) del Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 donde se facilitan las respuestas dadas al Comité Independiente de Expertos dentro del proceso de participación de dicho Comité en el Informe.

Índice GRI

	Sección	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
Estrategia y Análisis					
1.1	Declaración del máximo responsable, estrategia			2	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades			6-11	
Perfil de la organización					
2.1	Nombre de la organización			portada	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios			17-19	
2.3	Estructura operativa de la organización			14-16	
2.4	Localización de la sede principal de la organización			contraportada	
2.5	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas			20-21	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica			IGC apdo. A	
2.7	Mercados servidos			17-21	
2.8	Dimensiones de la organización (Empleados, ventas netas, capitalización total, etc.)			10-11, 17, 116	
2.9	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización			22-26	
2.10	Premios y distinciones			27-29	
Parámetros de la memoria					
Perfil de la memoria					
3.1	Periodo que cubre la memoria			12-13	(*)
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente			12-13	(*)
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)			12-13	(*)
3.4	Punto de contacto			12-13	(*)
Alcance y cobertura de la memoria					
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos)			12-13	(*)
3.6	Cobertura de la memoria			12-13	(*)
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria			12-13	(*)
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones			12-13	(*)
3.9	Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI			12-13	(*)
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores			12-13	(*)
3.11	Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo			12-13	(*)
Índice del contenido del GRI					
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria			1	
Verificación					
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria			172-173	Informe de Verificación

(*) En "Sobre este informe" y en repsolypf.com

(continuación)

	Sección	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés					
Gobierno					
4.1	Estructura de gobierno de la organización			14-16	IGC
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo			14-16	IGC
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos			14-16	IGC
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno			14-16	IGC
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización			14-16	IGC
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno			14-16	IGC
4.7	Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiarla estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos			14-16	IGC
4.8	Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación			14-16, 94-96	IGC
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta			14-16, 94-96	IGC
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano y principios de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social			14-16	IGC
Compromiso con iniciativas externas					
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución			12-13	Sobre este Informe
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe			59, 102-104 107, 109	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: - Esté presente en los órganos de gobierno - Participe en proyectos o comités - Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios - Tenga consideraciones estratégicas			27-29, 58, 107, 109 116-117, 152-158, 163,165	
Participación de los grupos de interés					
4.14	Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido			9-10, 25, 55, 66-67, 73, 87, 99, 101, 115, 131, 155, 168-171	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete			9-10	

(continuación)

	Sección / Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
4.16	Participación de los grupos de interés (frecuencia)			99-109, 168	CIE
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través CIE de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria			168-171	
Económicos					
Enfoque de gestión				6-11, 22-26	
Desempeño económico					
PRINCIPAL EC.1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos	●	✓ ^C	11, 110, 118	
PRINCIPAL EC.2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	●		58-69	
PRINCIPAL EC.3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	●	■	116-118	
PRINCIPAL EC.4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	◐		89-90, 94-95	
EC.5	Presencia en el mercado				
PRINCIPAL EC.6	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas	●	✓ ^C	117	
PRINCIPAL EC.7	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	●	■	91-93	
PRINCIPAL EC.7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
Impactos económicos indirectos					
PRINCIPAL EC.8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	●	✓ ^C	22, 105-109	
Ambientales					
Enfoque de gestión				6-11, 22-29, 32-33, 52-53, 129, 134, 152-153	
Materiales					
PRINCIPAL EN.1	Materiales utilizados, por peso o volumen	●		17-19	
PRINCIPAL EN.2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
Energía					
PRINCIPAL EN.3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	●	✓ ^C	69	
PRINCIPAL EN.4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
EN.5	Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia	●		52-69	

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	EN.6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	🟡		32-51, 52-69, 129-151	
	Agua				
PRINCIPAL	EN.8 Captación total de agua por fuentes	●	☑ ^C	139	
	EN.9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	●	☑ ^Q	139	
	EN.10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	●	☑ ^C	139	
	Biodiversidad				
PRINCIPAL	EN.11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	●		156	(*)
PRINCIPAL	EN.12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	🟡		152-165	
	EN.13 Hábitats protegidos o restaurados	🟡		152-165	
	EN.14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	●		152-165	
	Emisiones, vertidos y residuos				
PRINCIPAL	EN.16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	●	☑ ^C	68-69	
PRINCIPAL	EN.17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	●	☑ ^C	68-69	
	EN.18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	●		52-69	
PRINCIPAL	EN.19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
PRINCIPAL	EN.20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	●	☑ ^C	136-138	
PRINCIPAL	EN.21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	●	☑ ^C	141	
PRINCIPAL	EN.22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	●	☑ ^C	142-143	
PRINCIPAL	EN.23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	●	☑ ^C	145-146	
	Productos y servicios				
PRINCIPAL	EN.26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	●		32-51, 52-69, 129-151	
PRINCIPAL	EN.27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
	Cumplimiento normativo				
PRINCIPAL	EN.28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	●		IA notas 20, 37, 39	

(*) En biodiversidad.repsolypf.com

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	Transporte				
EN.29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizadas para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	●		67-69, 132-133 136-150	
	General				
EN.30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	●	✓ ^c	151	
	Sociales				
	Prácticas laborales y ética del trabajo				
	Enfoque de gestión			6-11, 14-16, 22-29, 70-71, 84-85, 111,112	
	Empleo				
PRINCIPAL LA.1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	●	✓ ^c	113	
PRINCIPAL LA.2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región	●	✓ ^c	113	
LA.3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	●	☐	118	
	Relaciones empresa/trabajadores				
PRINCIPAL LA.4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	●	✓ ^c	90-91	
PRINCIPAL LA.5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	●	☐	90-91, IV Acuerdo Marco	
	Salud y seguridad en el trabajo				
LA.6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo	◐	☐	IV Acuerdo Marco	
PRINCIPAL LA.7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	◐	✓ ^c	82-83	
PRINCIPAL LA.8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	◐		75, 107	
PRINCIPAL LA.9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicato	●	✓ ^q	IV Acuerdo Marco	
	Formación y educación				
PRINCIPAL LA.10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	●	✓ ^c	75, 125, 136	
LA.11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	●	☐	123-124	
LA.12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	●	☐	127	

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	Diversidad e igualdad de oportunidades				
PRINCIPAL LA.13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad	●	☑ ^C	113, 127	
PRINCIPAL LA.14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	●	☑ ^C	119	
	2. Derechos Humanos				
	Enfoque de gestión			6-11, 14-16, 22-29, 70-71, 84-85, 99, 101, 111-112	
	Prácticas de inversión y abastecimiento				
PRINCIPAL HR.1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos	🕒		84-99	Sólo cualitativo
PRINCIPAL HR.2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia	🕒	☑ ^C	93	
HR.3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	🕒		96-97	Sólo cualitativo
	No discriminación				
PRINCIPAL HR.4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	●	📄	85, 88	
	Libertad de asociación y convenios colectivos				
PRINCIPAL HR.5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	●	☑ ^Q	90-91	
	Explotación infantil				
PRINCIPAL HR.6	Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	●	📄	85, 88	
	Trabajos forzados				
PRINCIPAL HR.7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	●	📄	85, 88	
	Prácticas de seguridad				
PRINCIPAL HR.8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas y procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	🕒		96-98	Sólo cualitativo
	Derechos de los indígenas				
PRINCIPAL HR.9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	🕒		85, 88, 105-106	Sólo cualitativo

(continuación)

	Indicador	Aplicación	Verificación	Página	Comentarios
	3. Sociedad Enfoque de gestión			6-11, 14-16, 22-29, 84-85, 99,101	
	Comunidad				
PRINCIPAL	SO.1 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	●	✓ ^C	99-109	
PRINCIPAL	SO.2 Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	●	☒	85, 88	
PRINCIPAL	SO.3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	◐		85, 88	
PRINCIPAL	SO.4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción		☒	85, 88	
	Política pública				
PRINCIPAL	SO.5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i>	●		89-90, 93-94, 99, 102	
	SO.6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	●	✓ ^Q		Prohibido NEC
	Comportamiento de competencia desleal				
	Cumplimiento normativo				
PRINCIPAL	SO.8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	◐		IA nota 37	
	4. Responsabilidad sobre productos Enfoque de gestión			81-82	
	Salud y seguridad del cliente				
PRINCIPAL	PR.1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	●	✓ ^Q	81-82	
	Etiquetado de productos y servicios				
PRINCIPAL	PR.3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	●	✓ ^Q	81-82	
	Comunicaciones de marketing				
PRINCIPAL	PR.6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	○			En el momento de la elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador. En el próximo estudio de materialidad Repsol YPF valorará su posible inclusión en el Informe 2008.
	Privacidad del cliente				
	Cumplimiento normativo				
PRINCIPAL	PR.9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	◐		IA nota 37	

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos del Milenio

Principios	Indicadores GRI (relevancia directa)	Indicadores GRI (relevancia indirecta)	Objetivos de Desarrollo del Milenio
Derechos humanos			
Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos , fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9	LA4, LA13, LA14; SO1	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil Objetivo 5: Mejorar la salud materna Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-2, HR8		
Trabajo			
Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5; LA4,LA5		Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	HR1-3	
Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	HR1-3	
Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4; LA2, LA13,LA14	HR1-2; EC5, EC7; LA3	
Medio ambiente			
Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11	EC2	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN 21-22, EN26-27, EN30	EC2; EN1, EN3-4, EN8-9,EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4	
Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27		
Lucha contra la corrupción			
Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2-4	SO5-6	